

ACTA N° 34

**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO  
Y ASUNTOS INTERNOS**

SUMARIO

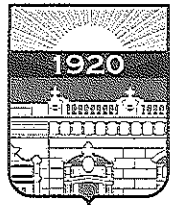
1. Asistencias.
2. Consideración y aprobación de Acta N° 33, de fecha 23 de noviembre del 2021.
3. Expediente Interno N° 113/21, caratulado "**BANCADA DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO**", presenta anteproyecto para la celebración de una Sesión Extraordinaria de carácter solemne, el día 21 de octubre del año en curso hora 20:00, con motivo de homenajear a las primera Edilas electas por el Frente Amplio, entre 1972 y 1995"; y Expediente Interno N° 130/21, caratulado "**EDILES BANCADAS Partido Nacional- Partido Colorado - Frente Amplio- Partido Cabildo Abierto**", elevan proyecto para que se realice una sesión solemne con motivo de homenajear a las primeras mujeres Edilas de cada Partido, el jueves 10 de marzo del año 2022".
4. Expediente Interno N° 85/21, caratulado "**EDIL DEPTAL. del Partido Cabildo Abierto José F. Barrios**", eleva anteproyecto para modificar el artículo 85° del Reglamento Interno de la Junta Dptal. de Tbó. (Según Resolución 201/1986)".
5. Expediente Interno N° 145/21 caratulado "**BANCADA DE EDILES Y SUPLENTE DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO**", solicitan modificar el artículo 85 del Reglamento Interno de la Junta Dptal. de Tbó. (Según Resolución 201/1986), creando nuevas comisiones".
6. Expediente Interno N° 159/21 caratulado "**EDIL DEPARTAMENTAL TABARE AMARAL**", presenta anteproyecto para recomendar a la Intendencia Dptal de Tbó, la postergación del llamado a Licitación Abreviada, N° 28/21 y obras previstas en la Rambla del Sandú por un lapso mínimo de un año, y plantear a la IDT, la posibilidad de ampliación de los cupos generados en el sorteo del Programa de Oportunidad Laboral".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día siete de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las veinte horas, se reúne la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles **HUBARE ALIANO LIMA, JUAN EUSTATHIOU, Prof. TABARE AMARAL FERREIRA y JORGE MANEIRO GOSSI**.  
**Total: Cuatro (4) Ediles.**

Participaron además, los suplentes de Edil Mtro. **César Doroteo PEREZ** (por su titular Mtra. Greysi Araujo), **Dr. Martín MARTINICORENA DUARTE** (por la titular Mtra. Alicia Chiappara Cuello), **Emiliano FONSECA ARENA** (por el titular Mtro. Richard MENONI FURTADO), **Andrés PORCILE PALACIOS** (por su titular Fabricio SEMPET LIENDO),





y **Carlos DOS SANTOS DOMINGUEZ** (por el titular José Francisco BARRIOS GALLARRAGA).

**Total: Cinco (5) Suplentes de Ediles.**

Alternaron en el transcurso de la reunión, los suplentes de Ediles Gabriel Fros y Anderson Ortiz.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes de Comisión.

Se designan por unanimidad de nueve (9) presentes, como Presidente ad-hoc al suplente de Edil Emiliano Fonseca, y como Secretario ad-hoc, al suplente de Edil Andrés Porcile. La Comisión es asistida por la funcionaria Administrativa, Gregoria Araujo Falero.

**-2-**

Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad de nueve (9) presentes, el Acta N° 33 de fecha 23 de noviembre de 2021, sin observaciones.

**-3-**

Como primer punto en el Orden del día, se consideran los Expedientes Internos N° 113/21, caratulado "**BANCADA DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO**", presenta anteproyecto para la celebración de una Sesión Extraordinaria de carácter solemne, el día 21 de octubre del año en curso, a la hora 20:00', con motivo de homenajear a las primera Edilas electas por el Frente Amplio, entre 1972 y 1995, y N° 130/21, caratulado "**EDILES BANCADAS**, Partido Nacional-Partido Colorado - Frente Amplio- Partido Cabildo Abierto, elevan proyecto para que se realice una sesión solemne con motivo de homenajear a las primeras mujeres Edilas de cada Partido, el jueves 10 de marzo del año 2022".

La Comisión resuelve por unanimidad de nueve (9) presentes, al no contar con el nombre de todas las Edilas de todas las bancadas, que el tema **quede en carpeta**.

**-4-**

Prosigue la consideración del Orden del día, tratándose el Expediente Interno N° 85/21, caratulado "**EDIL DEPTAL. del Partido Cabildo Abierto José F. Barrios**", eleva anteproyecto para modificar el artículo 85° del Reglamento Interno de la Junta Dptal. de Tbó. (Según Resolución 201/1986)".

La Comisión al considerar este expediente, resuelve por unanimidad de nueve (9) presentes, que **continúe en carpeta**.

**-5-**

Seguidamente, se considera el Expediente Interno N° 145/21 caratulado "**BANCADA DE EDILES Y SUPLENTE DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO**", solicita modificar el artículo 85° del Reglamento Interno de la Junta Dptal. de Tbó. (Según Resolución 201/1986), creando nuevas comisiones".

Al tratar este expediente, la Comisión resuelve por unanimidad de nueve (9) presentes, que el mismo **continúe en carpeta**.





**-6-**

Finalmente, se da tratamiento al Expediente Interno N° 159/21, caratulado “**EDIL DEPARTAMENTAL Prof. TABARE AMARAL**”, presenta anteproyecto para recomendar a la Intendencia Dptal de Tbó, la postergación del llamado a Licitación Abreviada, N° 28/21 y obras previstas en la Rambla del Sandú por un lapso mínimo de un año, y plantear a la IDT, la posibilidad de ampliación de los cupos generados en el sorteo del Programa de Oportunidad Laboral”.

La Comisión, al considerar este expediente, resuelve por unanimidad de nueve (9) presentes, informar a las respectivas bancadas, y **que continúe en carpeta**.

Siendo la hora 20:15', no teniendo más puntos en el orden del día, finaliza la reunión.

**POR LA COMISION:**

**Andrés PORCILE PALACIOS**  
*Secretario ad-hoc*

**Emiliano FONSECA ARENA**  
*Presidente ad-hoc*

**DGS/ggaf**

